Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIEN-
TOS Y SESENTA Y QVATRO.

1664

Los lavradores de mmelones y los arrendados
res para el buen cobro tienen obligacion a que
los dros de sus manos y que no sean por ellos rrexa
dos ni granados los cosecheros y lo mismo padezen
los derechos que se hacen de otras cosas de que dan quenta
a la ciud para que provea el remedio que conben
ga = La ciud acordo que el s. Don melchor
de Roda cauallero del auito de Santiago re
gidor y comisario general para que con el s. corre
gidor ... y ... de ... ...
el remedio de ... ... y que se cumpla con las
ordenes de ... ... para ello hagan las ... neces.

Por mandado de la ciudad ... ...
Vasquez portero de sala certifico aver
citado a todos los caualleros regidores que
a hallado en esta ciud para esta junta
mento para nombrar ... ...
... de las arcas reales de mas de los
que quedaron citados en las de quatro
del corriente donde se mando citar en
cumplimiento del auto del s. corregidor que
se notifico a esta ciud para ese efecto y la
ciudad aviendo tratado y conferido sobre
el dho nombramiento acordo se bote y se boto
en la forma sig.te =

el s. Don ... de mar ... dixo que en
conformidad del auto ... ...
... a este efecto en ... de octubre
... ... nombra a Juan garcia bezero
... =

El s. D. melchor de Roda regidor = dixo que
nombra a Juo garcia como el s. D. ... de mar

El s. D. gines ... ... como el s. Don ...
... de mar =

S.r Uo del oficio de arquero de las arcas reales

se vota